

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°010-2023-MPL-L/CS-1- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE LA LOCALIDAD DE LAMUD, DISTRITO DE LAMUD, PROVINCIA DE LUYA – AMAZONAS”, CUI: 2311250

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En los ambientes de la Municipalidad Provincial de Luya - Lámud, sito en el Jr. Miguel Grau N° 528 - Lámud - Luya - Amazonas, siendo las 10:00 horas del día 14 de noviembre de 2023, se reúnen los miembros del comité de selección, designado mediante Formato N°04 -073-2023-MPL-L/PROC-SEL/GM, de fecha 17/10/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°010-2023-MPL-L/CS-1- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la contratación de la ejecución de la obra: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE LA LOCALIDAD DE LAMUD, DISTRITO DE LAMUD, PROVINCIA DE LUYA – AMAZONAS”, CUI N°2311250; con la finalidad de llevar a cabo las etapas de admisión, evaluación y calificación de ofertas según orden de prelación y otorgamiento de la buena pro, de corresponder.

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente titular : Jhon Perci Salazar Arce
- Primer miembro titular : Roberto David Valqui Ludeña
- Segundo miembro titular : Johan Portocarrero Ríos

1. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Dentro del cronograma establecido para el presente procedimiento de selección, se registraron de manera válida los siguientes postores:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	20480059850	INCO PERU EIRL	2023-10-31 10:53:18.0	Válido
2	20480791305	CONSTRUCTORA DURANGO E.I.R.L.	2023-11-06 12:04:41.0	Válido
3	20488057287	CONSTRUCTORA PACIFICO C&G E.I.R.L	2023-10-31 15:49:59.0	Válido
4	20517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-11-08 23:59:39.0	Válido
5	20533943706	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.	2023-10-31 10:58:16.0	Válido
6	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	2023-10-27 09:24:47.0	Válido
7	20561338958	ROMANOF CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	2023-11-09 12:21:10.0	Válido
8	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-10-27 20:21:45.0	Válido
9	20605171941	CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU	2023-10-31 23:39:02.0	Válido
10	20605970835	EMIVALCON E.I.R.L.	2023-11-03 12:55:42.0	Válido

2. DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Con fecha 10 de noviembre de 2023, los participantes registraron sus ofertas a través del SEACE, siendo estos los siguientes:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Fecha de presentación	Estado
1	20605970835	CONSORCIO D&E	10/11/2023	10/11/2023	Válido

3. DE LA APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICA:

El comité de selección realizó la descarga de las ofertas que registraron los postores a través del SEACE, acto seguido realizó la verificación de la presentación de la documentación obligatoria, iniciando con los documentos requeridos en el numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta del capítulo II de la sección específica de las bases integradas.

4. DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS:

El comité de selección procede a verificar los documentos para la admisión de la oferta, según lo requerido en el numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, del capítulo II de la sección específica de las bases integradas, obteniendo el siguiente resultado:

Nº	Nombre o razón social del postor	Admitida / No admitida ¹	Observaciones
1	CONSORCIO D&E (CONSTRUCTORA DURANGO E.I.R.L y EMIVALCON E.I.R.L.)	ADMITIDA	---

5. DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Se prosiguió con la evaluación de la OFERTA que quedó admitida, en virtud al literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el cual señala que *“Cuando existan otros factores de evaluación, además del precio, el mejor puntaje se determina en función de los criterios y procedimientos de evaluación enunciados en las bases. La evaluación del precio se sujeta a lo dispuesto en el presente literal”*.

Producto de la revisión integral de las ofertas de los postores admitidos se tiene el siguiente análisis, respecto al orden de prelación:

Nombre o razón social del postor	Puntaje	Orden de prelación
CONSORCIO D&E (CONSTRUCTORA DURANGO E.I.R.L y EMIVALCON E.I.R.L.)	100	1

6. DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección procede con la revisión del cumplimiento de los requisitos de calificación de las ofertas según el orden de prelación establecido en la evaluación de ofertas, a fin de determinar las ofertas que cumplan dichos requisitos de calificación, de acuerdo al numeral 75.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en tal sentido, se procede a detallar el resultado de la calificación de ofertas:

Nº Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Monto	Condición	Puesto
1	CONSORCIO D&E (CONSTRUCTORA DURANGO E.I.R.L y EMIVALCON E.I.R.L.)	S/ 5'839,534.45	CALIFICADA	1ER LUGAR

7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

En consecuencia, de lo antes señalado, el comité de selección, según el resultado obtenido, acuerda por unanimidad otorgar la buena pro al postor: **CONSORCIO D&E** (Integrado por CONSTRUCTORA DURANGO E.I.R.L y EMIVALCON E.I.R.L.), por el monto de su oferta ascendente a **S/ 5'839,534.45 (Cinco Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Treinta y Cuatro con 45/100 Soles)**, sin incluir el impuesto general a las ventas IG.V.

¹ El detalle de verificación del cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta se muestra en el Anexo - Cuadro comparativo, adjunto a la presente acta.

Asimismo, conforme al artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se acuerda registrar el otorgamiento de la buena pro mediante su publicación en el SEACE.

No existiendo otro tema que tratar y siendo las 13:00 horas del día 14/11/2023 se da por concluida la reunión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.



Jhon Percy Salazar Arce
Presidente



Roberto David Valqui Ludeña
Miembro 1



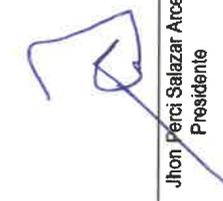
Johan Portocarrero Ríos
Miembro 2

ANEXO - CUADRO COMPARATIVO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº010-2023-MPL-JCS-1- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE LA LOCALIDAD DE LAMUD, DISTRITO DE LAMUD, PROVINCIA DE LUJA - AMAZONAS", CUI: 2311250

Nº	POSTOR	ADMISIBILIDAD							EVALUACIÓN					CALIFICACIÓN			1ER LUGAR		
		a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	d) Declaración Jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	e) Declaración Jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo Nº 5)	g) El precio de la oferta en SOLES y el desglose de partidas. (Anexo Nº 6)	RESULTADOS DE LA ADMISIBILIDAD	Precio	Experiencia del postor en la especialidad	Capacidad técnica y profesional	Sostenibilidad ambiental y social	Integridad en la contratación pública	ORDEN DE PRELACIÓN	Equipamiento estratégico		Formación académica del plantel profesional clave	Experiencia del plantel profesional clave
1	CONSORCIO D&E (CONSTRUCTORA DURANGO E.I.R.L. Y EMIVALCON E.I.R.L.)	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	Valor referencial: S/ 6'980,650.66 Límite superior, c/IGV: S/ 7'579,715.72 Límite inferior, c/IGV: S/ 6'201,585.60 Límite superior, s/IGV: S/ 6'423,467.90 Límite inferior, s/IGV: S/ 5'255,881.02	P ₁ = Oferta P ₂ = Precio P ₃ = Precio Om = Precio de la oferta más baja P ₄ = Puntaje máximo del precio $P_i = \frac{O_i}{O_i \times PMP}$	40 PUNTOS	30 PUNTOS	25 PUNTOS	3 PUNTOS	2 PUNTOS	1	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
								MONTO OFERTADO S/	Observación					100 PUNTOS					
								5,888,534.45	SIN IGV	ADMITIDA									



Jhon Percy Salazar Arce
Presidente



Roberto David Vaizqui Ludeña
Miembro 1



Johan Portocarrero Ríos
Miembro 2